

SEDE APOSTÓLICA  
SANTO PADRE  
*Benedicto XVI*

## **Discurso**

ENCUENTRO DE AÑO NUEVO  
CON EL CUERPO DIPLOMÁTICO  
ACREDITADO ANTE LA SANTA SEDE 2006

# **Encuentro de Año Nuevo con el Cuerpo Diplomático acreditado ante la Santa Sede 2006**

9 de enero de 2006

---

Excelencias, Señoras y Señores:

Con alegría os recibo a todos en este tradicional encuentro del Papa con el Cuerpo Diplomático acreditado ante la Santa Sede. Después de la celebración de las grandes fiestas cristianas de la Navidad y de Epifanía, la Iglesia todavía vive de esta alegría: es una gran alegría, porque surge de la presencia del Emmanuel —Dios-con-nosotros—, pero es también una alegría interior, puesto que es vivida en el ámbito doméstico de la Sagrada Familia, cuya historia sencilla y ejemplar la Iglesia recorre en este tiempo con íntima participación; al mismo tiempo, es una alegría que se ha de comunicar, pues la verdadera alegría se debilita y se apaga cuando se la aísla. A todos vosotros, Señoras y Señores Embajadores, a los pueblos y gobiernos que dignamente representáis, a vuestras queridas familias y a vuestros distinguidos colaboradores, expreso mi deseo de alegría cristiana. Que ésta sea la alegría de la fraternidad universal

Primero: *el compromiso por la verdad es el alma de la justicia*. Quien se compromete por la verdad debe rechazar la ley del más fuerte, que se basa en la mentira y que —en el ámbito nacional e internacional— tantas veces ha provocado tragedias en la historia del hombre. La mentira a menudo se presenta con una apariencia de verdad, pero en realidad siempre es selectiva y tendenciosa, orientada de forma egoísta a instrumentalizar al hombre y, en definitiva, a anularlo. Sistemas políticos del pasado, pero no sólo del pasado, son un amargo ejemplo de ello. En el lado opuesto están la verdad y la veracidad, que llevan al encuentro del otro, a su reconocimiento y al acuerdo. Por su propio resplandor —*splendor veritatis*—, la verdad no puede dejar de difundirse; y el amor de lo verdadero, por su dinamismo intrínseco, está orientado totalmente a la comprensión imparcial y ecuánime, así como a la participación, no obstante cualquier dificultad.

Vuestra experiencia de diplomáticos confirma que, también en las relaciones internacionales, la búsqueda de la verdad logra individuar las diversidades hasta en los matices más sutiles y sus correspondientes exigencias, y por eso mismo también los límites que se han de respetar y no sobrepasar, en la defensa de todo legítimo interés de las partes. Esta misma búsqueda de la verdad os lleva, al mismo tiempo, a afirmar con fuerza lo que es común, lo que pertenece a la naturaleza misma de las personas, de cada pueblo y de cada cultura, y que debe ser respetado igualmente. Y cuando estos aspectos, distintos y complementarios —la diversidad y la igualdad— son conocidos y reconocidos, entonces los problemas pueden solucionarse y las discordias resolverse según justicia; entonces son posibles acuerdos profundos y duraderos. En cambio, cuando uno de ellos es desconocido o no es tomado en su debida consideración, entonces se produce la incomprensión, el enfrentamiento, la tentación de la violencia y del abuso de poder.

Con una evidencia casi ejemplar, estas consideraciones me parecen aplicables en aquel punto neurálgico de la escena mundial que es Tierra Santa. En ella el Estado de Israel tiene que poder subsistir pacíficamente de acuerdo con las normas del derecho internacional; en ella, por igual, el Pueblo palestino ha de poder desarrollar serenamente las propias instituciones democráticas por un futuro libre y próspero.

Estas consideraciones pueden aplicarse de una manera más amplia al contexto mundial actual, en el

en la orientación de la propia vida. Y una vez hechas propias libremente, necesitan además espacios de libertad para poder ser vividas en todas las dimensiones de la vida humana.

Aquí es donde interviene naturalmente la acción de cada Estado, así como la actividad diplomática interestatal. En la evolución actual del derecho internacional se ve con creciente sensibilidad que ningún Gobierno puede desentenderse de la tarea de garantizar a los propios ciudadanos unas condiciones adecuadas de libertad, sin perjudicar por eso mismo la propia credibilidad como interlocutor en las cuestiones internacionales. Y eso es justo: porque en la defensa de los derechos inherentes a la persona en cuanto tal, garantizados internacionalmente, se debe otorgar un valor prioritario al espacio reservado a los derechos a la libertad dentro de cada Estado, sea en la vida pública como en la privada, sea en las relaciones económicas como en las políticas, sea en las relaciones culturales como en las religiosas.

A este propósito es bien conocido, señoras y señores embajadores, cómo la acción de la diplomacia de la Santa Sede está, por su naturaleza, orientada a promover, entre los diversos ámbitos en que debe desarrollarse la libertad, el aspecto de la libertad de religión. Por desgracia, en algunos Estados, incluso entre los que pueden alardear de tradiciones culturales pluriseculares, la libertad, lejos de ser garantizada, es más bien violada gravemente, particularmente respecto a las minorías. A este propósito quisiera sólo recordar lo establecido con gran claridad en la Declaración Universal de los Derechos del Hombre. Los derechos fundamentales del hombre son los mismos en todas las latitudes; y entre ellos un lugar preeminente tiene que ser reconocido al derecho a la libertad de religión, porque concierne a la relación humana más importante, la relación con Dios. Quisiera decir a todos los responsables de la vida de las naciones: *isi no teméis la verdad, no debéis temer la libertad!* La Santa Sede, cuando por doquier pide condiciones de verdadera libertad para la Iglesia católica, las pide igualmente para todos.

Quisiera pasar a un tercer enunciado: *el compromiso por la verdad abre el camino al perdón y a la reconciliación*. Surge una objeción ante la conexión indispensable entre el compromiso por la verdad y la paz: las diferentes convicciones sobre la verdad dan lugar a tensiones, a incomprensiones, a debates, tanto más fuertes cuanto más profundas son las convicciones mismas. A lo largo de la historia, éstas también han dado lugar a violentas contraposiciones, a conflictos sociales y políticos, e incluso a guerras

por la verdad —que ciertamente les interesa— los convoca a la paz, a través del perdón. La sangre derramada no grita venganza, pero sí invoca respeto por la vida y la paz. Ojalá pueda la *Peacebuilding Commission*, instituida recientemente por la ONU, responder eficazmente a esta exigencia fundamental de la humanidad, con la cooperación llena de buena voluntad por parte de todos.

Señoras y señores embajadores, quisiera proponeros un último enunciado: *el compromiso por la paz abre camino a nuevas esperanzas*. Es como una conclusión lógica de lo que he tratado de ilustrar hasta ahora. ¡Porque el hombre es capaz de verdad! Lo es tanto sobre los grandes problemas del ser, como sobre los grandes problemas del obrar: en la esfera individual y en las relaciones sociales, en el ámbito de un pueblo como de la humanidad entera. La paz, hacia la que debe y puede llevarla su compromiso, no es sólo el silencio de las armas; es, más bien, una paz que favorece la formación de nuevos dinamismos en las relaciones internacionales, dinamismos que a su vez se transforman en factores de conservación de la paz misma. Y sólo lo son si responden a la verdad del hombre y a su dignidad. Y por esto no se puede hablar de paz allá donde el hombre no tiene ni siquiera lo indispensable para vivir con dignidad. Pienso ahora en las multitudes inmensas de poblaciones que padecen hambre. Aunque no estén en guerra, la suya no se puede llamar paz: más aún, son víctimas inermes de la guerra. Vienen también espontáneamente a mi mente las imágenes sobrecogedoras de los grandes campos de prófugos o de refugiados —en muchas partes del mundo— acogidos en precarias condiciones para librarse de una suerte peor, pero necesitados de todo. Estos seres humanos, ¿no son nuestros hermanos y hermanas? ¿Acaso sus hijos no vienen al mundo con las mismas esperanzas legítimas de felicidad que los demás? Mi pensamiento se dirige también a todos los que, por condiciones de vida indigna, se ven impulsados a emigrar lejos de su país y de sus seres queridos, con la esperanza de una vida más humana. Ni podemos olvidar tampoco la plaga del tráfico de personas, que es una vergüenza para nuestro tiempo.

Muchas personas de buena voluntad, diversas instituciones internacionales y organizaciones no gubernativas, no se han quedado inactivo frente a estas "emergencias humanitarias", así como frente a otros dramáticos problemas del hombre. Pero se requiere un mayor esfuerzo conjunto de las diplomacias para individuar en la verdad, y superar con valentía y generosidad, los obstáculos que impiden encontrar todavía soluciones eficaces y dignas del hombre. Y la verdad exige que ninguno de los Estados